

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado.)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS. Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección. TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 5 de Noviembre de 1911

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

San Antonio Probados es su mejor recomendación CHOCOLATES CAFÉ ESPAÑOL Reyes Católicos, 87 Esquina a Abenamar

Sierra Nevada Sus minas.—Sus pueros.—Sus saltos de agua.—Sus cables y ferrocarriles. El impulso bilbaíno, poteste como el acero de sus ricas minas, ha conseguido disipar la bruma espesa que tanto tiempo tuvo en densa oscuridad las bellezas y riquezas del Sur de Sierra Nevada...

mineral, desprendidas por un barreno. El conjunto, pues, de las 491 pertenencias que suman los siete registros mencionados, forman una especie de coque imperfecto, que comienza en el lecho de la rambla que atraviesa Los Carrizales, y acciende, aumentando progresivamente su anchura, en forma de concha y ascendente escalonada, hasta coronar la parte del pago de La Encina del Cuervo...

Coto «Vieta Hermosa».—Los que lo circiandan.—Sus situaciones topográficas. Hállase contenido el coto «Vieta Hermosa», en el centro del término municipal de Mairena (Granada); Mairena está situada en el centro de la parte Sur de Sierra Nevada, a unos 1.100 metros sobre el nivel del mar; como a 20 kilómetros al Oeste de Sierra de Gádor; con quien sea al Este de la primera, y como a otros 20 kilómetros al Este y al N. E. de las sierras de Almiraja y de Lajar, con quienes calza por su Oeste y S. O. respectivamente.

Los cotos mineros de Bayarcel, Almería, de los Sres. González Egea (D. Antonio); Hijos de B. Ventura de Gallejón; Cruz Navarro de Haro, (D. Juan); Clemente Baeza (D. Francisco) y González Ramírez (D. Juan), que formarán con las demás minas que existen por los alrededores, unas 1.000 pertenencias, hallarse al Este del coto «Vieta Hermosa», a más de 500 metros de superior nivel, y a unos cinco kilómetros de distancia.

El coto de Paterna, titulado «La Fortuna», que el Sr. Fernández Murcia ha cedido en arrendamiento al grupo bilbaíno de que es gerente en Almería don Gregorio Juraritz, juntamente con las demás minas que los Sres. Castillo (don Juan y D. Antonio); Martín Mesa (don Antonio) y los hermanos D. Julio y don Federico Aroca tienen en dicha jurisdicción, sumará unas 1.000 pertenencias. Se halla a igual altura de nivel, de 1.100 metros, y como a siete kilómetros distantes, en dirección Este del coto «Vieta Hermosa».

A 10 kilómetros, en dirección Este, y al mismo nivel, en la Solana del Fondón, existe el coto de minas de plomo de don Juan Meeraman; una de las instalaciones más espléndidamente organizadas en España.

Mas, como las especiales condiciones de este negocio, influyen tan escasamente en las resultantes del presente trabajo, limitaremos nuestros informes a la consignación del buen concepto industrial que nos merece su perfecta instalación, y a deplorar la unanimidad de criterios respetables que convergen, en las posibles dificultades que tropiezan su propietario, para encontrarle una fácil y remunerativa colocación, pues efectivamente se ha merecido prodigiosamente en su organización y desarrollo, presenciamos la dificultad de hacerle recibir intereses y amortización del capital invertido; superior en un 75 por 100, al que mereciera habersele dedicado, para que pudiera ser bueno y trasapable en todo tiempo que sus poseedores se lo propusieran.

A unos 14 kilómetros de distancia, en dirección N. E. y como a 700 metros de superior nivel, se halla el célebre distrito minero de Beires, que explota en una pequeña proporción, atendiendo «The Soria Mining»; pues como el único medio de transporte que existe, es un cable aéreo de Doña María, estación férrea del Sur de España, que no puede arrear más de 500 toneladas diarias, resulta inexplorada más de un 75 por 100 de su riquísima jurisdicción.

A unos 13 kilómetros de distancia, en dirección N. E. y como a 1.600 metros de superior nivel, se encuentran las ricas minas del Cerro del Almiraje, tituladas «San Marcos», de D. José Sánchez Entrana; «El Tesoro», del señor conde de Mejorada; «San Miguel Segundo», de don Juan Pedro Padilla, y «Luz y Sombra» y «La Flor de la Sierra», de don Manuel Abad Pérez. Suman entre todas unas 600 pertenencias, y están siendo pretendidas en la actualidad por los bilbaínos que han adquirido el coto «La Fortuna», de Paterna, y por la casa Müller, de Rotterdam (Alemania).

A pesar de hallarse estas minas a medio explorar, por divergencias que surgieron entre sus propietarios y la «The Soria Mining», tienen cubicales cerca de dos millones de toneladas de hierros de sitios tipos y limpios de impurezas.

Y con los espléndidos cotos que constituyen las propiedades mineras de los señores Sánchez Entrana; González Ramírez; Abad Pérez; Clemente Baeza; Cruz Navarro, y otras personalidades; en Padua, Almiraje, Ganjajar, Ohanes y Abroñosa, mayores que tres mil pertenencias; casi todas de una formación oca evidente de la impetuosa mineralización que se manifiesta seriamente en múltiples y extensos perímetros de la graniosa jurisdicción que constituyen estas propiedades, hemos finalizado la descripción de las propiedades mineras más importantes, que circiandan al Este de N. E. del coto «Vieta Hermosa», para buscar con brevedad que lo vemos haciendo, las propiedades que se hallan a O. y N. O.

centenares de millones de toneladas de hierros, almacenadas en la zona que comprenden los cotos mineros descritos. Es imposible negar, la fácil, pronta y económica explotación; transportación y embarque de estos productos, y, sin embargo, es igualmente innegable, que aparte esas 150.000 toneladas que explota y transporta anualmente Beires por su difícil cable aéreo de Doña María; estación del ferrocarril del Sur de España, para embarcar por Almería, a los mercados que se disputan un producción, pagándole a uno y dos chelines más por tonelada, del mejor precio que se paga en Europa, no se embarca ni una sola tonelada más, de los tres ó cuatro millones que deberían estar exportando en cada año por Adra.

Por falta de unanimidad entre los propietarios de tan espléndidas riquezas, para realizar una acción común, activa, inteligente y patriótica, capaz por sí sola de poner en explotación por cuenta propia, ó por elaplación ajenos; mediana unánime impulsion, que diere a conocer en el mundo de los negocios, las positivas riquezas de que son afortunados poseedores... Por pérdidas ó ineficacia de la crítica falaz y envidiosa... Por abandonos y egoísmos del capital, más inclinados a la usura que al fomento de la industria, la agricultura y la minería...

Por estas y por análogas causas, permanecen en sazable inacción los cotos mineros de Ohanes, Ganjajar, Bieres, Paterna, Bayarcel, Mairena, Los Bérchules, Juviles, Cántaras y Trávez; refletores potentísimos de las inmensas riquezas que almacena en sus entrañas el Sur de Sierra Nevada; desconocidas ó olvidadas por los financieros a quienes más convendría su explotación; inadvertidos ó manoseados por los geólogos nacionales y extranjeros, llamados a dar a conocer sus portentosas excelencias; y explotadas, salvo excepciones honrosas, por los caciques políticos, representantes de los gobiernos que se suceden; los más obligados a cuidar los intereses de las comarcas productoras, haciendo viable a sus habitantes los múltiples deberes que pesan sobre ellos: proporcionándoles relativo bienestar, y encaminándoles a las corrientes del progreso, en vez de empujarlos como hacen, con procedimientos antigubernamentales, a la emigración, para que con sus energías hagan florecer los territorios argentinos y americanos, mientras se agotan aquí por falta de brazos nuestras fértiles campiñas...

Pero basta de digresiones: si no está rifea, difícil de negar a la pluma que las expone por lo que puedan enseñar, y vamos a lo práctico: A la forma en que, a nuestro juicio, podría transformarse tan rápidamente la situación del Sur de Sierra Nevada, que asombrara al mundo entero en esplendor; pues para conseguirlo fácilmente, con elementos propios; con materias primas, a la vista del que tenga ojos para ver, y sentidos para apreciar la multiplicidad que obtendrían, perdurable espacio de tiempo, las pesetas que se invertirían en la explotación de sus mineras, pues para alimentar ambas cosas un centenar de años, tiene existencias de sobra.

El negocio industrial de explotación minera del Sur de Sierra Nevada, constituye diferentes fases, que lo mismo pueden acoplarse a una sola dirección gestora; que podría dividirse en tres, treinta, ó trescientas, si preciso fuera; perfectamente independientes unas de otras, y sin más conexiones, que ese lazo de unión convencional, mercantil y utilitario, que tan fuertemente calza las voluntades personales; las de los pueblos y las de las naciones mismas.

Es decir, que lo mismo podría existir una sola entidad arrendataria, que explotara por su cuenta todas y cada una de las docientas minas convenientes de explotar, que podría ser explotada, cada una por un propietario ó por arrendatario aliatado.

E igualmente podría ser a la vez dueña absoluta de todos, y cada uno de los cables aéreos que se instalasen en los sitios que mejor conviniere, hasta las estaciones más próximas ó más estratégicas de los ríos; que lo podría ser de cinco, de diez, ó de cualquier otro número de otra entidad, ó parcialmente cada uno de los respectivos dueños de los grupos de minas que circunvasasen sus torbas.

Y siguiendo este mismo orden de consideraciones, comprensible es igualmente, que la entidad arrendataria de las minas y propietaria de los cables, pudiera serlo a la vez de la vía férrea, de los embarcaderos mecánicos indispensables de construir; de los vapores que transportasen los minerales, y de los altos hornos que producirían el lingote.

La esencialidad de este caso estriba en disponer ó no del numerario indispensable para el desarrollo de tan portentosa empresa. La entidad que lo poseyera y se decidiera a acometerla en totalidad, habría asegurado la amortización de los millones que empiesara en corto espacio de tiempo, y la multiplicación perdurable de pingües dividendos activos.

ellos, a las entidades financieras dedicadas a esta clase de negocios, que gusten de las consideraciones nuestras apreciaciones. Supongamos explotables 6.000 hectáreas de las registradas, y supongamos las adquiribles en opción por dos años; bastante a hacer en ellas las necesarias investigaciones, a pesetas 50 cada una. Haberemos, pues, de necesitar 300.000 pesetas como segunda ó tercera partida, puesto que las otras, las constituirían: la preparación y formación de entidad, viajes, estudios, etc., etc., que no debían calcularse en menos de otros 200.000.

Supongamos destinadas para gastos de investigaciones, estudios de caminos especiales, vías cubiles, cables aéreos, vías férreas y embarcaderos, con sus respectivos conguisantes y previas indemnizaciones que permitan la realización económica y pronta de todo ello, 1.000.000 de pesetas.

Supongamos la construcción necesaria de diez cables: el de tres kilómetros, por el de quince; y calculémoslos a siete kilómetros, y nos darán 70 kilómetros de cable, pueden presuponerse, haciéndolos bien, a 30.000 pesetas kilómetro; nos dará otro partida, de 2.100.000 pesetas.

Supongamos un ferrocarril de doble vía, de anchura normal; que partiera de los llanos de Alcora (Ganjajar), veng a Fondón, Lanjar, Alcolea, Cherris, Darriac, Basinar y Brijis, a desembocar en los llanos de Bala Negra, donde, aprovechando las defensas naturales para los tiempos de O. y S. O. que proporciona la gran saliente del río de Adra; y al mismo puerto en construcción y aprovechando igualmente las defensas de los tiempos del E. y N. E. de que naturalmente resguarda la saliente de Punta Estina, podría construirse un gran puerto de abrigo, en la ensenada que forman Culo de Perro y Punta del Moro, en este sitio; mediante un espigón rompe olas desde cada una de estas posiciones, para construir en la amplia bahía que quedaría dos ó tres más embarcaderos mecánicos, según conviniere, suficientes a trasladar a las bodegas de los buques, diariamente, las ocho ó diez mil toneladas de minerales, que fácilmente transportaría a ellos, la doble vía normal, desde los cargaderos que impulsaran los cables en acción.

El costo de los 50 kilómetros de doble vía normal, que próximamente tendría recorrido, juntamente con las extensiones indispensables de terrenos que se necesitarían, para cargaderos y depósitos de minerales, no debe calcularse menos de 15.000.000 de pesetas a 300.000 por kilómetro, porque la mayoría de los terrenos que se utilizarían son montuosos, salitrosos y estériles en general.

Unidas las anteriores partidas, a pesetas 3.399.000 que pudieran costar los espigones y embarcaderos mecánicos en Bala Negra; y a otras 3.300.000 más, para intereses provisionales del capital, é imprevistos; dan un conjunto de pesetas 25.000.000, invertibles, generosamente presupuestas.

Examinemos ahora los gastos generales que ocasionara: el transporte y embarque; desde las torbas de los cables a bordo de los buques, los 3.000.000 de toneladas de minerales que deben producirse anualmente los elementos en acción: Transporte por 7 kilómetros de cable, a 0,03 pesetas por tonelada y kilómetro, 0,21 pesetas por tonelada.

Transporte por ferrocarril, a 0,04 pesetas por tonelada y kilómetro, 1,60 pesetas por tonelada.

Gasto de embarque, en los mecánicos, por toneladas, 0,25 pesetas. Para imprevistos pesetas 0,4 por toneladas. Total general, pesetas 2'10 por toneladas; ó sean 6.300.000 pesetas anuales, para transportes; que, unidos a pesetas 1.700.000, para intereses a 5 por 100, y amortización del capital, en 20 años, hacen, pesetas 8.000.000, que vamos a demostrar de donde se en triplicados. La explotación de las minas correspondientes a las 6.000 hectáreas contratadas en el Sur de la Sierra Nevada, no puede presentarse más fácil y sencilla: unas veces en galerías y las más, a rozas abiertas, eficientemente ocasiona un costo de una peseta cincuenta céntimos por arranque en tonelada. Mas, en nuestro deseo de asignar a la entidad explotadora las mayores ventajas posibles, no tenemos inconveniente en duplicar el ostentilo y conseguir por lo tanto pesetas 3 por arranque en tonelada.

El frecuente andar y desandar los contornos de su coto de Paterna, y el de los demás conocidos, explorados é sin explorar, de la parte Sur de la Sierra, unido a su natural espíritu observador y buena estrella, ha proporcionado al Sr. Fernández Murcia la adquisición de un nuevo coto de mineral de hierro en Mairena, Granada; origen principalísimo de la gran efervescencia minera industrial, mercantil y financiera, que ha establecido en las provincias de Granada y Almería y ha representado en el resto de España y en el extranjero; marcada, ó mejor, determinada, por esa explosión de registros mineros que se multiplican diariamente en la región; la subasta y concesión del muelle de Adra, puerto obligado del Sur de Sierra Nevada y de los estudios y concesiones de nuevos saltos de agua, y fusión y transacciones de los tramitados, y los estudios, terminados ó por terminar, de los ferrocarriles estratégicos; eléctrico, y minero, proyectados; por el Gobierno el primero; por políticos y militares, el segundo; y por hacendados é industriales el último. Los ferrocarriles estratégico y eléctrico.—Nuestra opinión. No podemos sustraernos en esta tribuna, al deber de emitir la opinión sincera que tenemos formada del ferrocarril estratégico en aprobación: desde Torre del Mar a Zúrgana; con la garantía de completar el Estado los intereses anuales de 5 por 100, sobre el costo de construcción; con lo que el tráfico produzca. Y de esa otra línea proyectada por un Sindicato de políticos y militares; con la fuerza hidráulica de cien mil caballos, que aseguran haber reunido en el estudio, además de los datos anteriormente tramitados por diferentes concesionarios poseedores de ellos. El primero, que lo consideramos una necesidad indispensable, justamente a nombre del Estado, lo queríamos nosotros: en bien de las mismas empresas constructora y explotadora; de los intereses del Estado y de los generales del país, de vía normal. Pues como cruzar, y por consiguiente debería enlazar; con la línea del Sur de España, entre Gijón y Fuente Sants, y con la de Mar de Granada, por la estación de Zúrgana, abarataría el transporte, y aumentaría por consiguiente el tráfico la supresión de transbordos, situado la vía de ancho normal. Y como la amplitud de kilómetros que el Estado autoriza a construir, permite llevar el emplazamiento de todos ó de gran parte de túneles, viaductos, acueductos y puentes, a sitios especiales, que los hay; se minorarían notablemente la importancia y peligros de ellos, a la vez que se disminuirían sus costos. Esto, unido a la supresión de ciertas obras fantasmales, y a la esterilidad de

Miscelánea Junta del Censo

Realizado por D. Manuel Veisco, celebró ayer sesión en la Audiencia, la Junta provincial del Censo, con asistencia de los señores D. Federico Gutiérrez, D. Miguel Pizarro, marqués de Villar Río Garza, Rodríguez Aguilera, López de la Cámara, Martín López, Díez de Rivera, Duarte (D. José), Quisada Deloitte y Vazquez Otero. A propuesta del Sr. Gutiérrez, se acordó que conste en esta la satisfacción con que esta Junta ha visto el nombramiento del Sr. Veisco, para la presidencia. Este hace uso de la palabra, gratificando el acierto y las frases laudatorias que se le han dedicado. Queda enterada la Junta de la comunicación que dirige el anterior presidente, Sr. Vasco, agradeciendo también la distinción de que fué objeto. Esta cuenta: se son telegramas que desde Gijón dirige D. Gabino Pareda, pidiendo que se ante la designación de adjuntos, hecha por la Junta municipal de Aiquefe, se acuerda que se esté al resultado de la segunda convocatoria, por no tenerse noticias en esta Junta de haberse celebrado la primera. Pedir certificación del acta de la sesión de la Junta de Palazolillas, en que se hizo la designación de adjuntos y suplentes, con objeto de resolver la reclamación de B. José Hueta y otros vocales que manifiestan no fueron citados a dicha sesión. Que informe el presidente de la Junta de Montilla, en la reclamación de don José Zárraga y otros vecinos de aquel pueblo, para que se ordene al Alcalde y el secretario del Ayuntamiento, expedir las certificaciones que tienen solicitadas. Pedir igualmente informe al presidente de la Audiencia de Ortega, para resolver la reclamación de D. Bas González, que denuncia no se constituyó la Junta para la designación de adjuntos. Desteminar por extemporánea la reclamación de D. José Jiménez Vichez, alcalde que fué de Nívar, por haber sido eliminado de las listas del Censo. Se desestima asimismo la protesta que firman varios vecinos de Monachil, por no haber sido expuestas al público las listas electorales. Reclamar los datos necesarios al presidente de la Junta de Orsa, para resolver la reclamación de D. José Tuvar y otros vecinos, que protestan del nombramiento de adjuntos y de estar funcionando la Junta con un secretario habilitado, cuando debe serlo el del Juzgado municipal. Dada cuenta de la denuncia de don Francisco García Ramírez, presidente de la Junta de Montezuma, en la que participa que varios vocales de la misma no reúnen los requisitos legales, se acuerda desestimar la reclamación por estar constituida la Junta con arreglo a la Ley. Interezar del Juez de instrucción que ordene al secretario del Juzgado municipal de Ventas de Huelmos, que se haga cargo de la documentación de la secretaría de la Junta de este pueblo, por no haber quien la desempeñe y se atienda a encontrarse ausente de la localidad el presidente, D. José López Pérez. Comisar con la imposición de una multa a la Junta de Aldea de Ortega, si no dispone que inmediatamente se publique en el Boletín Oficial el anuncio, participando dónde se encuentra establecido el colegio electoral de aquel pueblo. Se levanta la sesión.

El Cabildo de ayer.
Fue presidido por el alcalde Sr. La Chica y asistieron los señores Romo, López de la Cámara, Jugar, Garrido Atienza, Vilator, Moreno, Galivet y Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

Pensión.
A ruegos del Sr. Romo se acuerda, que la pensión concedida por la Comisión de Personal, de 600 pesetas, a don José Olmedo Huete, viuda de don Serafín Robles Quesada, empiece a disfrutarse desde el día siguiente al en que falleció su marido.

La Plaza del Carmen.
A propuesta del Sr. López de la Cámara se acuerda, suspender el pago de las obras de pavimentación de la Plaza del Carmen, íntegramente, que los arquitectos informen sobre la característica de resistencia de los baldosines puestos; pues es posible que resulte, no sean todas baldosinas de los contratados y si la drillos, en cuyo caso el precio de la mano de obra, de 23, 25 ó 28 pesetas, a que se ajustó, sea inferior y en su consecuencia no se puede pagar lo mismo.

Homenaje a Bretón.
A propuesta del Sr. Horqueras se acuerda, la adhesión del Ayuntamiento al homenaje que en Madrid tributarán al maestro Bretón, la Asociación de Escritores y Artistas y al Círculo de Bellas Artes, facultando al Alcalde para que libre lo que crea conveniente, con el fin de contribuir a los gastos de la Medalla conmemorativa al insigne maestro dedicada.

El palacio del teatro.
A ruegos del Sr. Horqueras, acuerdas pagar el palacio del teatro Isabel la Católica, para la función de esta tarde, a beneficio de las Escuelas del Ave María.

Designación.
Para la formación del presupuesto especial de la cárcel de partido, a cargo de la Junta de acreedores, el Cabildo designó su representación al ilustre señor Horqueras.

Las elecciones.
Anoche tuvo lugar en la plaza de las Minas, el anunciado meeting de propaganda electoral.

Hicieron uso de la palabra el candidato liberal por aquel distrito don José García Encinas y otros señores.

Estos últimos recomendaron la candidatura del primero, que prometió llevar a cabo en el distrito importantes mejoras.

Todos fueron muy aplaudidos. A los concurrentes que eran númerooso, se les obsequió con esplendidez.

En el Círculo Liberal se verificó anoche la reunión de los candidatos ministeriales, con objeto de ultimar la documentación de las propuestas que se presentarán hoy ante la Junta municipal del Censo.

En nombre del jefe del partido don Juan R. La Chica, que no pudo asistir a la reunión, dirigió la palabra a los concurrentes el Sr. Ortiz Pujazón, quien les comunicó las instrucciones oportunas acerca de los trabajos de propaganda.

En la Tertulia Republicana, se reunió anoche el directorio de la Conjuración, para comparecer de las próximas elecciones.

La reunión fué laboriosísima, pues duró desde las ocho hasta las doce.

Al terminar se facilitó a la prensa una nota oficial, en la que se hacía saber que el objeto de la reunión, fue mar las propuestas de proclamaciones de candidatos y conocer el estado de los trabajos de propaganda en cada distrito.

Sin embargo, puede asegurarse que los reunidos trataron del problema electoral, en sus dos aspectos: uno, por el caso de que no haya avenencia y por tanto se tenga que ir a la votación el artículo 29 de la Ley, que aplica de puertos se dará al partido, otros serán los candidatos sacrificados y cuáles otros los que obtengan el acta de concejal.

Sierra Nevada.
De la interesante revista minera *El Observador Mercantil*, reproducimos, en otro lugar, el artículo *Sierra Nevada* que describe el ilustrado y prestigioso minero D. Jaime Farnas de Saizur.

Confiamos en que nuestros suscriptores nos agradecerán la publicación de este magnífico artículo, que es una verdadera Memoria de las minas de Sierra Nevada, tan útil como instructiva para todos los grandiosos y almerienses en general y muy especialmente para los interesados en la industria minera.

Un autor demuestra profundos conocimientos mineros, pues hace una descripción exacta tanto de la superficie como de las ocultas riquezas del subsuelo, de toda la extensión de la Sierra.

Terrible desgracia.
Un muerto y varios heridos.
En la primera hora de la tarde de ayer, circularon rumores por la capital de que en las cercanías de Dúrcal, había volado una diligencia de viajeros, resultando un hombre muerto y varias personas heridas de gravedad.

En los centros oficiales carecían de noticias del suceso. En la administración de los coches de Lanjarón, situada en la Puerta Real, tampoco se conocían más que versiones confusas del accidente.

A las ocho de la noche, llegó a la ciudad Administración un coche particular del que descendieron algunos viajeros que fueron víctimas del suceso, entre ellos un sacerdote procedente de Albuñol, que ha sido párroco de Alózar, un ex empleado del Ayuntamiento de Granada y una pobre anciana, vecina de Lanjarón, que venía con dos niñas pequeñas.

Por el relato que hicieron del terrible accidente, se deduce que a las tres de la tarde arrancó del pueblo de Dúrcal con dirección a Granada, el coche diligencia *La Hormiga*, procedente de Lanjarón, el cual venía totalmente ocupado por pasajeros.

Los caballos venían levantados, como vulgarmente se dice, esto es, a una velocidad excesiva y peligrosa.

Dos hombres que estaban esperando a la salida del pueblo para tomar asiento en el coche, al verlo venir hicieron señas al mayoral para que frenara, pero éste no pudo contener los caballos por mucho que se esforzaba para conseguirlo, y los brutos, cada vez más enardecidos, prosiguieron su desabocada carrera cerca de un kilómetro, hasta que al llegar a unos cien pasos de la fábrica de harinas de la señora viuda de Tuset, y en una revuelta que hace la carretera, inclinándose hacia la izquierda, y rodaron por un balate arrastrado consigo a la diligencia, que dió una vuelta completa, quedando con las ruedas para arriba, y contenida por un olivo que le sirvió de trinchera, donde quedó parada.

A la linde del camino, corre una sequia, y por encima de ella saltaron los caballos y el coche, el cual quedó medio destruido en el balate, a unos tres metros de profundidad.

En los primeros momentos se produjo pánico indescribible entre los viajeros, en particular las mujeres y niños, que prorrumpieron en lamentos y gritos de dolor.

Los más animosos salieron arrastrados por las ventanillas y entonces se ofreció a un vieta un cuadro espantoso. Bjo el coche y aprisionado el cuello por la cubierta del cupé, estaba el cuerpo de un hombre que acababa de lanzar el último suspiro. Era éste el vecino de Lanjarón, D. Miguel Lozano Mora, de cuarenta y cinco años, industrial, que se dirigía a Granada en unión de tres niñas pequeñas, sobrinas suyas.

Lozano viajaba en el cupé y al volcar el coche cayó debajo, prescindiendo aplastado por el golpe terrible que recibió.

Una de sus sobrinas quedó con medio cuerpo cogido por una de las ventanillas y para salvarle la vida hubo que hacer un esfuerzo titánico y aizar un poco el coche con un hierro. Resultó sin embargo la pequeña con graves magulladuras en su brazo y en el hombro.

Todos los demás pasajeros resultaron también heridos o contusos aunque de menos gravedad.

El señor cura de Alózar recibió un golpe tremendo en la pierna derecha y resultó con toda la ropa destrozada.

El mayoral Francisco Alvarez, que salió ileso, al darse cuenta de la enorme responsabilidad que había contraído por llevar los caballos con una marcha loca, emprendió la huida y no se sabe donde fué a parar.

Algunos camineros que presenciaron a los ojos el terrible suceso, acudieron a prestar auxilio a los pasajeros, mientras otros fueron a Dúrcal, dando aviso de lo ocurrido.

Instantáneamente acudieron todas las autoridades de dicho pueblo, al que fueron transportados los lesionados, prestandoles solícita asistencia por el médico titular, que los curó a todos.

El juez municipal de Dúrcal, se constituyó en el lugar del suceso y practicó las primeras diligencias sanitarias, ordenando el levantamiento del cadáver del infortunado Lozano.

Los restantes viajeros que no recibieron lesiones de gran importancia, continuaron su ruta en carruaje particular hasta Granada, a donde llegaron a las ocho de la noche.

Estos, que miserosamente salvaron la vida, expresaban su profundo agradecimiento a las autoridades y vecinos de Dúrcal, que les prodigaron toda clase de cuidados y auxilios.

En la Diputación.
Comisión provincial.
La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Díaz Pizarro, con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Gómez Ruiz, Torres Calleja, Fernández Jiménez y Hatos.

Se acordó que los gastos de traslado a Alhambra, del guardia civil Rafael Medina Sánchez, que sufrió ataca de epilepsia mental, y se encuentra en Zaragoza, sea por cuenta de los gastos correspondientes al ramo de Guerra.

Informar el expediente de arbitrios extraordinarios de Huéneja y Biesma, para el año actual.

Aprobar la cuenta del suministro a la escuela de Ugijar, del mes de Septiembre último.

Aprobábase un presupuesto de 400 pesetas.

Por las Escuelas del Ave María.
La Comisión organizadora de la función teatral a beneficio de las Escuelas del Ave María, ha recibido los siguientes donativos de las personas y entidades que se expresan:

Excelentísimo señor Arzobispo, 75 pesetas; D. Alberto Gómez Izquierdo, por una butaca, 45; Facultad de Filosofía y Letras, 50; Excmo. Sr. Gobernador civil, 50; Sr. Rodríguez Acosta, 10; Facultad de Derecho, 100; PP. Jesuitas, 25; Excmo. Ayuntamiento, 147,95; gobernador militar D. Santiago Díaz de Caballero, 15; un particular, 2; Facultad de Farmacia, 50; D. Juan Ramón La Chica, 50; Excmo. Diputación provincial, 49,30.

Atenciosos han adquirido localidades: señor Rodríguez Acosta y Lillo, por un palco, 75 pesetas; Sr. González, por dos, 100; Sr. Sábria, por una platea, 50; don Modesto España, por una platea, 50; señor Burgos García, por una platea, 50; Sr. López Atienza, por una platea, 50; Sr. Gil Boacaseja, por un palco segundo, 50; Sr. Arroyo, por un palco, 50; señor Ojeda, por un palco, 50; Sr. Soriano Pérez, por un palco, 50; Sr. Torres García, por un palco, 50; Sr. Montes (don Nicolás), por un palco, 50; Sr. Mezquí (D. Gonzalo), por un palco, 50; don Loreto Serín, por una platea, 50; don Felipe Campos de los Reyes, por una platea, 50; La Tortajada, por un palco, 100; Sr. Rubio, por un palco segundo, 20.

También ha vendido la Comisión gran número de butacas.

Comenzará la función a las tres en punto y se representará la comedia en cuatro actos, de Ventura de la Vega *El hombre de mundo*.

En uno de los intermedios, el inspirado poeta D. Francisco Villasecas, leerá una poesía dedicada a Granada.

Es una poesía animadísima.

El Asilo nocturno.
Ayer, a las seis de la tarde, se verificó la inauguración del Asilo nocturno, en la casa número 1, de la calle de Corrales.

Corrrieron al acto, la presidenta municipal de Casa Tabares y otras distinguidas damas.

A los pobres se les sirvió un chorizo, una rosca, vino y un paquete de cigarrillos.

Sochante.
Ha sido nombrado sochantre de la iglesia de San Mateo, don José de la Cruz, el notable bjo D. Francisco Ramírez.

Felicidades al excentrísimo Cabildo del Sacro Monte, por su reciente elección de don Francisco Ramírez, D. José Maldonado, D. José Bello, D. José Mica, don Eduardo Mendoza, D. Mariano Alonso, D. María de la Encarnación Cayo y otros, D. Anselmo Artaza y otros, don Joaquín Flores, D. José María Leyzaga, D. Francisco Gutiérrez Martínez, jefe de Telégrafos, director del mismo Centro, director del Catastro y depositario pagador.

Arbitrios.
El Dgado de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Laborcillas y Freila, para 1912.

Casos y cosas.
Fañuelo de seda. Caballería lesionada. Escándalo. Bija. Caida.

El cabo de Seguridad Estimerio López, encontró anteojos en la Cuesta de los Campos un pañuelo de seda bordado, de señora, depositándolo en el Cuerpo de guardia de la Jefatura, donde está a disposición de quien acredite ser su dueño.

—Ayer tarde, en la calle de Puentezuelas chocaron dos carros, uno propiedad del Sr. Oliveras, y el otro, que iba cargado de romadacha. Usa de las caballerías de los vehículos, resultó con una pata rota.

Notas diversas.
Música en el paseo.
La banda del Centro de Gracia ejecutará hoy en el Salón, de tres a cinco, el siguiente programa:

1.º *La Reina de las Fiestas*, pasodoble, M. Paezella.
2.º *Alardiendo*, sardana, Costa Nogueras.
3.º *Mañica*, jota, P. Rohegoyán.
4.º *La Bohemia*, danza, Fernández Jiménez.
5.º *Sevilla*, sevillanas, Albésis.
6.º *Los Huanos*, pasodoble, Guillermo II.

Los tabajeros.
Bajo la presidencia de D. Manuel Salinas se reunió anoche en junta general, la Sociedad de tabajeros, adoptándose los siguientes acuerdos:

Volverse a reunir el lunes próximo para repartir un dividendo.

Admitir la dimisión del socio D. Manuel Fernández Gamarra, por alegar que se retira de la profesión.

Per último se dió cuenta de los trabajos hechos por la comisión que se nombró, para que gestionara cerca del Ayuntamiento, el arreglo de los mercados y con esto se dió por terminada la reunión.

Dimisión.
El presidente del Centro Artístico y Literario, D. Miguel Horqueras, ha presentado la dimisión de su cargo.

Los pintores.
Anoche se reunieron los pintores en un comiticio, calle de Benalúa número 6, y acordaron aprobar las cuentas del mes anterior.

Trataron además de algunos asuntos de régimen interior.

Nueva Baza Social.
El dueño de la acreditada sombrerería, *Old England*, D. José Moreno Sánchez, ha hecho traspaso de su establecimiento a los señores D. Antonio Puche y don Roberto Ojal-Jaramillo, los que, mediante escritura pública, han constituido una sociedad regular colectiva que girará bajo la razón de A. Puche y Compañía.

Además del comercio de sombreros se dedicará esta entidad mercantil a la venta de efectos militares, fabricación de gorras, así como a la representación y venta exclusiva de la máquina de escribir "Smith Premier".

Instrucción pública.
Dispensa de edad. Pensiones. Cese.
La Dirección general ha destinado la petición del maestro de Casarabona (Málaga), D. Francisco Hoyos Mesa, que solicitaba se le permitiera continuar en la enseñanza activa, a pesar de haber cumplido sesenta años de edad.

—La Junta Central de derechos pasivos, ha resuelto que D.ª Elisa y doña Paz Martel García, hijas de D. Rafael Martel, maestro que fué de Nerja (Málaga), perciban la pensión anual de 526 66 pesetas.

También ha resuelto D.ª Eloisa Rivera Gómez, maestra que fué de Málaga, mejora en 83 33 pesetas la pensión anual que viene percibiendo.

—Ha cesado en su cargo, por salida a otro destino, el maestro de la escuela de Ferns, D. Valentín Camarero González.

Para caminar cómodamente vestir calzados marca Urrutia.

Noticias de Hacienda.
Pagos.
Mañana se abonarán libramientos a don José Asejo, D. Domingo Páez, don Carlos Martínez, D. Eduardo Páez, don Emilio Quijón, D. Miguel Casero, don Francisco Fernández, D. José Maldonado, D. José Bello, D. José Mica, don Eduardo Mendoza, D. Mariano Alonso, D.ª María de la Encarnación Cayo y otros, D. Anselmo Artaza y otros, don Joaquín Flores, D. José María Leyzaga, D. Francisco Gutiérrez Martínez, jefe de Telégrafos, director del mismo Centro, director del Catastro y depositario pagador.

Arbitrios.
El Dgado de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Laborcillas y Freila, para 1912.

Casos y cosas.
Fañuelo de seda. Caballería lesionada. Escándalo. Bija. Caida.

El cabo de Seguridad Estimerio López, encontró anteojos en la Cuesta de los Campos un pañuelo de seda bordado, de señora, depositándolo en el Cuerpo de guardia de la Jefatura, donde está a disposición de quien acredite ser su dueño.

Dependiente de Farmacia.
Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de «El Globo», Sevilla.

INTERESANTE.
Ortopédico heróico en GRANADA.
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gassell, recibirá consultas en GRANADA, todo el día 8 y la mañana del día 9 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), devoluciones del estómago, coxalgias parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, coxaldras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarañiga de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, desaseo de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el físico científico por todas las emulencias médicas.

En un sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En 4.ª plana.
Contribución urbana.
Boletín del día.

Médico-Dentista.
Br. Losada-Acera del Casino, 13.

Figuras del teatro.
Medrano.

Don Luis Medrano, es el nombre de un actor modesto, pero muy distinguido en el trato social; figura en la compañía Guerrero Mendoza.

Nació en Valencia, donde fué muy estimado por la alta sociedad; allí corrió la carrera de leyes hasta obtener la licenciatura, siendo famoso por su ameno trato, su corrección y su extrema elegancia; esta última cualidad, fué causa de competencia entre los más afamados actores valencianos, los cuales disputábase el vestir a D. Luis, cosa consuetudina entonces por los de la clase como el mejor reclamo.

Poseedor en aquel tiempo de *Sashoga* fortunas; lingüista; con exquisitos gustos de *spartanum*, viajó mucho por Europa, adquiriendo su aire personal algún parecido con el del Príncipe de Gales. *Key universal de la moda*, y después Rey de Inglaterra con el nombre de Eduardo II.

De regreso en Valencia, estuvo a punto de contraer matrimonio con distinguida señorita de grandioso caudal, pero sin duda lo pasó desapercibido y se retiró por el foro cantando como el *Josaphino de El Dujo de la Africana*; *Yo no he nacido para casado*.

Fijada su residencia en Madrid, atrajo a la sociedad más distinguida, siendo socio de *Valde Club*, casino extraordinariamente *chic*, de fama mundial por el lujo y esplendidez de sus socios, a cuyo centro de elegante buns tono, también pertenecía el hoy gran actor don Fernando Díez de Mendaza, durante de aquella época la entrañable amistad que a los dos colegas.

El *Chibumán* D. Luis Medrano captó la amistad del elegante procesor señor Duque de Tamames, y a tal punto llegó la admiración de aquel por el distinguido magante, que sin quejarse de su suerte, fué adquiriendo identidad en los movimientos corporales, en la gestación, mioses, trajes, etc., llegando a ser lo que se denominan *un socios*, por lo cual el extenso círculo de sus relaciones y amistades, para sufrerle, fué en su honor, al Sr. Medrano *El Tamames de Valencia*.

Hoy, con el *rasuramiento* típico del comediante, es imposible encontrar el parecido, porque al hacerse actor Médrano se quitó las barbas, conservó como privilegio especial en la compañía Mendoza el uso del bigote, pero este fuero lo ha renunciado al aparecer las cenizas.

El debut de D. Luis Medrano como actor teatral, fué un acontecimiento de sensación madrileña; el teatro tuvo un lleno completo, selecto, y pocas veces habrá obtenido la comedia *El hombre de mundo* interpretación tan perfecta como la de aquella noche, así como actor protagonista más arrogante ni mejor que Medrano; la prensa del día siguiente le asumió a seguir los derroteros del arte escénico, transmitiéndole elogios y aplausos en susurros artísticos.

Desde entonces (asívo unas pequeñas temporadas que figuró en las excelentes compañías del Invidible Mario y de María Tubán), viene Medrano formando parte de la compañía Guerrero Mendoza, habiendo hecho con ellos los viajes artísticos por Europa y América, escauchado en todas partes refrendadas manifestaciones de simpatía como actor, sumables a consideraciones amistosas como persona de sociedad distinguida.

Su porte y distinción, cansó no pocas envidiosas, así como deserciones de la indumentaria raída y legendaria de los cómicos, sobre todo en la calle.

Viajeros.
Ha venido de Jaén el nuevo magistrado de esta Audiencia territorial D. José Martín Barrios.

—Ha regresado a Almería D. José Melero y su distinguida esposa.
—Ha marchado a Madrid, D. Antonio Serra y D. Juan Grena con su familia.

OPTICA MODERNA.
Graduación de la vista.
Lo mejor conocido en cristales esferas, cilindricas y prismáticas.
Cristal de roca 1.ª garantizado.
Novedades en lentes y gafas, oro de ley, Gemelos, Barómetros, etc.
Morales-Zacatín, 61-LA VICTORIA.

Se alquila.
en el paseo del Salón, número 1, un carmen con terraza y parrales, y un piso con cuatro habitaciones, ambos de moderna construcción y con instalación de luz eléctrica.

En San José.
Se hace la importante rebaja del diez por ciento en todos los géneros que se venden por prendas sueltas, tomando a sea de la misma clase, y en todas las telas de medida tomando la pieza entera.
La forma de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras durante el año.
Puede comprarse de BALDE hasta el Equipo de Novia.

San José, Reyes Católicos, 25.

CONSULTA MEDICA.
(Uniforme de Internos).
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica per oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5.

Se desea.
alquilar una cochera y un dra espacio para tres coches y cinco ó seis caballos.
Las proposiciones al paseo de la Borja, hotel núm. 3, de dos a cuatro de la tarde.

H. Colón.
Situado en lo más céntrico de la capital. Frente al Hotel Victoria y Navio (con tramvías a la puerta).
Párraga, núm. 1. — GRANADA.
Habitaciones espléndidas. — Trato inmejorable. — Mesa redonda. — Luz eléctrica. — Cocina francesa y española. — Comodidad. — Comfort. — Higiene. — Hospedaje completo, 4,50 pesetas.

H. Colón. — Párraga, núm. 1.

AGUAS DE MARMOLEJO.
Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias, anemia y clorosis, migra, artrismo y diabetes. Temporal oficina de Otoño, de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre. Los pedidos de botellas y folletos explicativos al Gerente de la Sociedad en Marmolejo (Jaén).

La Esterería Madrileña.
Ha recibido más de 500 piezas variadas de esteras alfombradas y de tomas de bonitos, elegantes y sólidos alfombras a precios sumamente reducidos. Se arreglan y colocan esteras y alfombras a precios muy económicos.

Salamanca, núm. 14.

Subasta extrajudicial.
Por acuerdo del consejo de familia de don Fernando Pérez Flores, se subasta pública extrajudicial, que se celebrará el ocho de Diciembre inmediato en la casa núm. 24 de la calle del Duque de Valencia, de Luján, todos los pios y lentes bajar de los cortinos nombrados Toranzo, Parrilla, Pregonero y Torquillo, sitos en el Partido de los Pinares de la Villa de Montefrío.

El pliego de condiciones de la subasta se encuentra en la mencionada casa a disposición de los licitadores.
Luján 30 de Septiembre de 1911. — Alfonso de Luque.

SOLER, tapicero.
Reyes Católicos, frente al café Español.
Camas de haya y muebles en buenisimas condiciones.

La Constructora.
Almazar de Ferrereta. — Manuel Rubio Resina.
Materiales de construcción de todas clases. — Aceros. — Estanos. — Plomos. — Inodoros. — Hornillas económicas y batería de cocina. — Tuberías de chapa y de hierro. — Baldosines. — Arulejos y alambres de todas clases.
Gran Vía de Colón, 13-Granada.

Interesante.
Ha regresado de su viaje a París de hacer sus compras, el acreditado industrial B. Antonio Gómez, el que presenta la verdadera novedad, tanto en sombreros de señoras, como de caballeros y niños.

Gran surtido en gorras, sombreros de copa y de canal.
Esta es la primera casa, la más antigua y acreditada de la capital y a su vez nueva algunas.

LA CATALANA.
Sociedad Española de Seguros contra Incendios, a prima fija.
FUNDADA EN 1865.
ACORDADA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR R. O. del Ministerio de Fomento DE FECHA 8 DE JULIO DE 1909.
GARANTIAS.
Capital social suscrito. 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado. 1.800.000.
Reservas. 1.000.000.
Primas anuales de garantía. 1.162.933,93.
Sinistros satisfechos. 2.418.879,12.
Sinistros satisfechos. 14.018.888,82.

EL REY DEL TOCADOR.
La Rosario.
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

OPTICA MODERNA.
Graduación de la vista.
Lo mejor conocido en cristales esferas, cilindricas y prismáticas.
Cristal de roca 1.ª garantizado.
Novedades en lentes y gafas, oro de ley, Gemelos, Barómetros, etc.
Morales-Zacatín, 61-LA VICTORIA.

Se alquila.
en el paseo del Salón, número 1, un carmen con terraza y parrales, y un piso con cuatro habitaciones, ambos de moderna construcción y con instalación de luz eléctrica.

En San José.
Se hace la importante rebaja del diez por ciento en todos los géneros que se venden por prendas sueltas, tomando a sea de la misma clase, y en todas las telas de medida tomando la pieza entera.
La forma de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras durante el año.
Puede comprarse de BALDE hasta el Equipo de Novia.

San José, Reyes Católicos, 25.

CONSULTA MEDICA.
(Uniforme de Internos).
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica per oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5.

Se desea.
alquilar una cochera y un dra espacio para tres coches y cinco ó seis caballos.
Las proposiciones al paseo de la Borja, hotel núm. 3, de dos a cuatro de la tarde.

H. Colón.
Situado en lo más céntrico de la capital. Frente al Hotel Victoria y Navio (con tramvías a la puerta).
Párraga, núm. 1. — GRANADA.
Habitaciones espléndidas. — Trato inmejorable. — Mesa redonda. — Luz eléctrica. — Cocina francesa y española. — Comodidad. — Comfort. — Higiene. — Hospedaje completo, 4,50 pesetas.

H. Colón. — Párraga, núm. 1.

AGUAS DE MARMOLEJO.
Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias, anemia y clorosis, migra, artrismo y diabetes. Temporal oficina de Otoño, de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre. Los pedidos de botellas y folletos explicativos al Gerente de la Sociedad en Marmolejo (Jaén).

La Esterería Madrileña.
Ha recibido más de 500 piezas variadas de esteras alfombradas y de tomas de bonitos, elegantes y sólidos alfombras a precios sumamente reducidos. Se arreglan y colocan esteras y alfombras a precios muy económicos.

Salamanca, núm. 14.

Subasta extrajudicial.
Por acuerdo del consejo de familia de don Fernando Pérez Flores, se subasta pública extrajudicial, que se celebrará el ocho de Diciembre inmediato en la casa núm. 24 de la calle del Duque de Valencia, de Luján, todos los pios y lentes bajar de los cortinos nombrados Toranzo, Parrilla, Pregonero y Torquillo, sitos en el Partido de los Pinares de la Villa de Montefrío.

El pliego de condiciones de la subasta se encuentra en la mencionada casa a disposición de los licitadores.
Luján 30 de Septiembre de 1911. — Alfonso de Luque.

SOLER, tapicero.
Reyes Católicos, frente al café Español.
Camas de haya y muebles en buenisimas condiciones.

La Constructora.
Almazar de Ferrereta. — Manuel Rubio Resina.
Materiales de construcción de todas clases. — Aceros. — Estanos. — Plomos. — Inodoros. — Hornillas económicas y batería de cocina. — Tuberías de chapa y de hierro. — Baldosines. — Arulejos y alambres de todas clases.
Gran Vía de Colón, 13-Granada.

Interesante.
Ha regresado de su viaje a París de hacer sus compras, el acreditado industrial B. Antonio Gómez, el que presenta la verdadera novedad, tanto en sombreros de señoras, como de caballeros y niños.

Gran surtido en gorras, sombreros de copa y de canal.
Esta es la

Contribución urbana

El repartimiento de la contribución urbana...

1.108 31; Fregeneite, 191 36; Gabia Chi...

3.491 81; Saleres 832 08 Salobres, 9448 01...

los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez...

del Rosario, establecida en su parroquia y congregación...

Los viernes habrá Vís Crucis a las seis y media...

El domingo y días festivos hasta las diez...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Sábado del día.—San Zaratias y Santa Isabel, padres del Bautismo.

Misa de doña.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena...

Misa de doña.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena...

Misa de doña.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena...

Misa de doña.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena...

Mineral, natural gaseosa PÍDASE EN FARMACIAS...

AGUA DE BORINES La mejor agua de mesa conocida...

Alcalina, bicarbonatada-sódica RIÑONES Hígado, Diabetes ESTÓMAGO Sin rival

EUROPA Compañía Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de ptas.

Vapores correos franceses DE LA Societe Generale de transportes maritimes a vapeur

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES...

LÍNEA de VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga...

LA CURACIÓN Venéreo, Sífilis, Anemia sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos...

PLATA Saldrá del puerto de Almería, el día 12 de Noviembre de 1911...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas.

«TINTORE» Salidas de Barcelona, miércoles Llegadas a Almería, viernes...

Confites Roob, Inyección y Elixir Estreñeces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarras de la vejiga...

EL LEON de que en las grandes almacenes de tejidos de Mesones, 65.—Ahora Posta Zorrilla, 98

UN ERROR el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER...

Vapor para ORÁN El magnifico vapor español «TURIA» sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21...

Agentes generales en España Pérez Martín y C. —Alcalá, 9.—Madrid

Establecimiento de coloración de D. DIEGO ALVAREZ GUTIERREZ.—Especialidad en guantes...

«PARANA» Llegará a Almería por el puerto español, el día 7 de Noviembre de 1911...

Fuera CANAS Desaparecen como por encanto con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA...

BARCELONA Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Noviembre de 1911...

El Pellejo Vinos de todas clases Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Costanina...